



41
19 de Dic 2008

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
FECHA: 10/12/08 HORA DE RECIBIDO: 10:34
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: malide
C/SEG/DRIV/009/2008
GUBERNAMENTAL: 2 copia
ASUNTOS: sobre cerrado

ACUSE



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
09 DIC 2008
Subsecretaría de Evaluación Gubernamental
Recibe: [Firma] Hora: 15:58

Guanajuato, Gto., 08 de Diciembre de 2008
Oficio Número: CA/C/028/2008
Sección: D.G.A.G.
Asunto: Cierre de auditoría

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
10 DIC 2008
HORA 12:39
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

DELEGACIÓN REGIONAL IV CENTRO OESTE
RECIBIDO
10 DIC. 2008
DISPACHO
FIRMA

Maestro
Alberto Diosdado
Secretario de Educación de Guanajuato
Presente.

Como es de su conocimiento en fecha 9 de junio de 2008 se inició evaluación a la **Delegación Regional IV Centro Oeste de Guanajuato**, perteneciente a la Secretaría de Educación de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, al amparo del oficio de notificación número ON/C/013/2008 de fecha 5 de junio de 2008, de la cual se le comunicaron los resultados obtenidos mediante oficio número NI/C/021/2008 de fecha 11 de septiembre de 2008, quedando establecido en dicho acto un plazo de 10 días hábiles para la solventación de las observaciones formuladas.

Mediante oficios OP/C/048/2008 y OP/C/051/2008 de 7 y 30 de octubre de 2008 respectivamente, se otorgaron prórrogas, a las solicitudes realizadas por la Coordinación para el Desarrollo de los Servicios Administrativos de la Delegación, de acuerdo a sus oficios CDSA /2008 sin fecha y CDSA 252/2008 del 28 de octubre de 2008, otorgando plazos de 10 y 5 días hábiles respectivamente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 28 fracciones III y IV y 29 fracción III del Reglamento Interior de esta Secretaría; 13 y 24 del Reglamento de Procedimientos de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, me permito informarle que esta Secretaría recibió información mediante oficios CDSA/2008 sin fecha, CDSA 267/2008 y CDSA 285/2008 de 4 y 14 de noviembre de 2008 respectivamente, proporcionados por la Delegación Regional IV Centro Oeste de Guanajuato, con la finalidad de poder solventar las observaciones determinadas, y una vez que personal de esta Secretaría de la Gestión Pública analizó dicha información, se da por concluido el procedimiento de auditoría mediante la emisión del presente documento, comunicándole que las observaciones quedan solventadas en nuestros registros, adjuntando para tal efecto las seis cédulas de solventación correspondientes.

No obstante a lo anterior, se recomienda se implementen las acciones correctivas y preventivas propuestas, y en lo sucesivo se observe la normativa vigente y se evite así el incurrir en situaciones que deriven en inconsistencias como las detectadas.

Cabe mencionar que la resolución motivo del presente, no involucra el análisis de las posibles responsabilidades en que haya incurrido el personal responsable del área auditada, así como los

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana" Hoja 1 de 2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO
RECIBIDO
 10 DIC. 2008
 Conjunto Administrativo Pozuelos S/N
 Guanajuato, Gto. C.P 36080
 Tels. (473) 735-13-00
<http://sgp.guanajuato.gob.mx>
 SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS



GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE LA
GESTIÓN PÚBLICA

posibles hechos que pudieran generarse posteriormente por causa de una denuncia o queja relativa a los mismos.

Asimismo le informo que el expediente de auditoría, se turnará a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría, para su análisis y determinación correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva otorgar al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Gabriela Anguiano Delgado
Directora General de Auditoría Gubernamental

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DEL EDO. DE GTO.

Dirección General de Auditoría Gubernamental



Con copia para:

- C.P. Edith Salazar Solís.- Encargada de la Subsecretaría de Recursos Financieros y Materiales de la SEG.- Para su conocimiento.
- Mtra. Martha Fabiola Carrillo Pérez.- Delegada Regional de Educación IV Centro Oeste Guanajuato de la SEG.- Para su conocimiento y efectos.
- C.P. Gilberto Enríquez Sánchez.- Subsecretario de Evaluación Gubernamental de la SGP.- Para su conocimiento
- Lic. José de Jesús Maciel Quiroz.- Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Gestión Pública. Para su conocimiento y efectos.
- Lic. Sergio Contreras Belman. Director de Evaluación y Control a la Administración Pública "C" de la SGP.- Para su conocimiento.
- Archivo.
- Expediente

GAD*SCB *roa

*"2010 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional
y del Centenario de la Revolución Mexicana"* Hoja 2 de 2 -

Conjunto Administrativo Pozuelos S/N
Guanajuato, Gto. C.P 36080
Tels. (473) 735-13-00

<http://sgp.guanajuato.gob.mx>